



## Municipio de Temozón Yucatán

H. Ayuntamiento

2015 - 2018



Temozón, Yucatán a 30 de agosto de 2016  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Gabina Cen Cupul

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- Los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados.

Que se hubiere generado durante el período comprendido de febrero de 2016 relativo al artículo 9 fracción XV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. Dalia Regina Aguilar Cen.  
Secretaria Municipal

MUNICIPIO  
DE  
TEMOZON  
YUCATAN  
  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PERIODO  
2015 - 2018

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Gabina Cen Cupul

Fecha de generación de la documentación: 30 de agosto de 2016

Fecha de actualización de la información: 30 de agosto de 2016

